

VISTOS : Certificado Recepcion Conforme No 61/BCD de fecha 14 de mayo de 2026; Jefe Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (S); La factura que se acompaña.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260186 FAL	52449	11/05/2026	FERRETERIA HUA FAN LIMITADA	2152204010	3.884.160	3.884.160
TOTAL					3.884.160	3.884.160

La cantidad de :
TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320422004 \$ 3.884.160

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
20 MAY 2026
EG: 2037 CH: _____
280